

INFORME 23/CTAIP/SO/15-07-2026

RELATIVO A LA CAPACITACIÓN: “LEY 207 EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. OBLIGACIONES Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN”, IMPARTIDA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 196, fracción I de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 17, fracción I y 40, fracción XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), se presenta al Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el siguiente informe:

Derivado de las actividades proyectadas en el Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto Electoral, se realizaron las gestiones necesarias en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), a fin de prever en el mes de junio un evento de capacitación en materia de transparencia.

Por lo que, con fecha 26 de junio de 2026, se llevó a cabo la capacitación denominada: **“Ley 207 en materia de Transparencia. Obligaciones y derecho de acceso a la información”**, impartida por la Directora de Verificación y Evaluación, la Lic. Esther Adriana Manzo Garibay, la cual estuvo dirigida a los Titulares de las áreas que conforman la estructura de este instituto, así como a los Enlaces de Transparencia designados en cada una de ellas.

Los objetivos de esta capacitación fueron:

- Contribuir al ejercicio del derecho de acceso a la información a través de la adecuada publicación de las obligaciones en materia de transparencia, al tener disponible para la ciudadanía información oportuna, veraz y comprensible.
- Conocer el fundamento legal que da obligatoriedad a la publicación de la información gubernamental que se genera y posee.

Resolver dudas sobre tiempos de carga, periodos de actualización y criterios a considerar en la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por parte del ITAIGro se contó además con la asistencia y acompañamiento de la Comisionada, la Mtra. María de Lourdes Ortiz Basurto y del Secretario Ejecutivo, el Lic. Alejandro Catalán Almazán.

La capacitación fue moderada por la Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este instituto electoral, la Consejera Electoral Dora Luz Morales Leyva, estando el mensaje de bienvenida a cargo de la Consejera Presidenta del instituto, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama; posteriormente, la Consejera integrante del referido Comité de Transparencia, la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, dio lectura a la semblanza curricular de la ponente invitada.

En dicha capacitación también estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, el Titular del Órgano Interno de Control, el Mtro. Víctor de la Paz Adame, personal y asesorías de Presidencia y de las demás Consejerías integrantes del Consejo General.

Los Titulares y enlaces de transparencia que asistieron, correspondieron a las áreas siguientes de este instituto:

- Secretaría Ejecutiva
- Órgano Interno de Control
- Dirección General de Informática y Sistemas
- Dirección Ejecutiva de Administración
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- Coordinación de Organización Electoral
- Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas
- Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Coordinación de lo Contencioso Electoral
- Coordinación de Participación Ciudadana
- Coordinación de Contabilidad y Finanzas
- Coordinación de Recursos Humanos
- Coordinación de Educación Cívica
- Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación
- Unidad Técnica de Comunicación Social
- Unidad Técnica de Auditoría Interna
- Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación
- Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral
- Unidad Técnica de Oficialía Electoral
- Unidad Técnica de Sustanciación y de Responsabilidades Administrativas
- Unidad Técnica de Archivo
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Dentro de la información proporcionada se brindaron los fundamentos legales de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, los tiempos y formalidades aplicables para llevarla a cabo, y se realizó una actividad para poner en práctica el ejercicio del derecho de acceso a la información, exponiendo ejemplos reales de solicitudes de información a fin de que las y los asistentes identificaran si era o no posible otorgarla y por qué.

El cierre del evento estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo y del Titular del Órgano Interno de Control, quienes hicieron entrega de un reconocimiento a la Comisionada del ITAIGro, la Mtra. María de Lourdes Ortiz Basurto y a la ponente, respectivamente, realizando posteriormente la clausura formal del evento.

Evidencia Fotográfica





Lo que se informa a las y los integrantes de este Comité, para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 15 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME 23/CTAIP/SO/15-07-2026, RELATIVO A LA CAPACITACIÓN: "LEY 207 EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. OBLIGACIONES Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN", IMPARTIDA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.